1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 4

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0254 de 2024

Nombre completo del contratista: María Del Mar Trejos López

Documento de identificación: 1.144.073.323

Nombre del supervisor: Víctor Alfonso Barrera Miranda

Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional especializado al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/MAY/2024	30/AGO/2024

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTITRES MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE ($23.080.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$23.080.000	$5.770.000	$17.310.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1065419566 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 806546261 Operador: Simple Fecha de Pago: 29/julio/2024 Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de julio del 2024; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Agosto 2024 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Proyectar documentos, respuestas a derechos de petición, conceptos financieros, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Hizo parte de la solicitud de recursos COMFIS para PS y demás procesos de DATIC.

 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1L0SMEye3ZVIaEk1n5Z2tAsJAVkdjpaQL

2. Formar parte de los Equipos estructuradores y/o asesores evaluadores de los procesos de selección de contratistas, en los cuales sea designado por el ordenador del gasto, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Respondió las observaciones de competencia financiera recibidas en el Secop II para el proceso de contratación de “Suministro e Instalación de UPS y baterías para los laboratorios de Innovación Digital y Puntos de Apropiación Digital en el Distrito de Santiago de Cali.”

 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UFg55JQ2QYvnEmR-w3ZH2L2l5A11kXw3

- Respondió las observaciones de competencia financiera recibidas en el Secop II para el proceso de contratación “Formular el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) 2023-2026.”

 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UFg55JQ2QYvnEmR-w3ZH2L2l5A11kXw3

- Realizó análisis del sector para el proceso de contratación de “Suministro e Instalación de UPS y baterías para los laboratorios de Innovación Digital y Puntos de Apropiación Digital en el Distrito de Santiago de Cali.”

 https://drive.google.com/drive/folders/1BddOD53BqXMDv_Xit6Ox4CvqIFfZw1ED

- Realizó análisis del sector para el proceso de contratación “Formular el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) 2023-2026.”

 https://drive.google.com/drive/folders/1BddOD53BqXMDv_Xit6Ox4CvqIFfZw1ED

- Elaboró evaluación financiera de la oferta económica del oferente ABSICOL S.A.S. para el proceso de contratación 4134.010.32.1.0219-2024.

 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1iGOIAZ5DRuMfh0irbh_ls_3-5Ok5mNd5

- Realizó análisis del sector para el proceso de contratación “Apoyar la operación y sostenibilidad del Centro de Reindustrialización ZASCA de Tecnología y la Ruta de Transformación Digital, con el fin de impulsar y dinamizar los procesos de fortalecimiento empresarial”.

 https://drive.google.com/drive/folders/15wcgDxk1vYzILxNBulZD2YSRA7mHA9H9

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Brindar asistencia financiera en las reuniones de estructuración de procesos de contratación que sean citadas.

- Asistió a reunión con el equipo de contratación de la UAG, con el fin de revisar avances en el análisis del sector del proceso de contratación de “Suministro e Instalación de UPS y baterías para los laboratorios de Innovación Digital y Puntos de Apropiación Digital en el Distrito de Santiago de Cali.” Así como el seguimiento a las cotizaciones presentadas por los diferentes oferentes.

 https://drive.google.com/drive/folders/1lojNJkMvQsWxZ0Tk7oSyl8Q3ViEwIhmt

- Asistió a reunión con el equipo de contratación de la UAG, con el fin de revisar avances en el análisis del sector del proceso de contratación “Formular el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) 2023-2026.” Así como el seguimiento a las cotizaciones presentadas por los diferentes oferentes.

 https://drive.google.com/drive/folders/1lojNJkMvQsWxZ0Tk7oSyl8Q3ViEwIhmt

- Realizó evaluación financiera de los oferentes para el proceso de contratación de “Suministro e Instalación de UPS y baterías para los laboratorios de Innovación Digital y Puntos de Apropiación Digital en el Distrito de Santiago de Cali.”

 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Lmzfp6nN8jAwOaT4IZIzjL7it8dTwjPU

- Realizó evaluación financiera de los oferentes para el proceso de contratación “Formular el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) 2023-2026.”

 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Lmzfp6nN8jAwOaT4IZIzjL7it8dTwjPU

- Elaboró parte del informe final de evaluación para el proceso de contratación de “Suministro e Instalación de UPS y baterías para los laboratorios de Innovación Digital y Puntos de Apropiación Digital en el Distrito de Santiago de Cali.”

 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1aqP_ZcPkwpPE-NbW3mY4-ZutrwdshoMM

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Elaboró parte del informe final de evaluación para el proceso de contratación “Formular el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) 2023-2026.”

 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1aqP_ZcPkwpPE-NbW3mY4-ZutrwdshoMM

- Asistió a reunión para la revisión del documento “requerimiento técnico” para el desarrollo de los documentos estructuradores para el Convenio con la Agencia Nacional de Tecnología.

 https://drive.google.com/drive/folders/16Dpt8K7WENdesY0MsPizhSkn1TEw5FBh

4. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Realizó validación de hojas de vida en Sigep y en aplicativo gestión de contratistas del talento humano contratado en el UAG, tecnología e Innovación.

- Hizo parte de la proyección de la presentación del Anteproyecto 2025 de DATIC en el marco de MFMP.

 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1iH0h5EiTjYdPjhGHyX-ZpYdDLpNSdcxV

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4134.010.26.1.0254 de 2024.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

VICTOR ALFONSO BARRERA MIRANDA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de agosto de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.